

Juan Pablo FÁBREGA - Presidente



País: (PAN) Panamá

Educación

Universidad Santa María la Antigua, República de Panamá. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas (1985)

Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos de América. Masters of Law in Private International Law and Comparative Law. (1986)

Florida State University-Panama Branch. Cursos correspondientes a B.S. en International Affairs (1988)

Carrera Profesional

Miembro de la firma de abogados Fábrega, Molino y Mulino desde 1983 y socio de la misma desde 1988, al presente.

Miembro de comisión revisora del proyecto de ley que modifica integralmente la ley arbitraje de Panamá, presentada a la Asamblea Nacional en 2012.

Redactor, proponente y sustentador del anteproyecto de ley sobre escisión y reactivación de sociedades mercantiles, aprobada en 2013.

Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), oficina de Panamá, para rendir dictamen sobre la situación de los inversionistas minoritarios en las sociedades panameñas de conformidad con la legislación de Panamá. Mayo de 2014.

Árbitro en procesos arbitrales ad hoc; administrados por centros de arbitraje, nacionales e internacionales.

Miembro de la lista de árbitros nacionales del gobierno de Panamá, elegibles para integrar las listas de árbitros en los Acuerdos Comerciales Internacionales de los que la República de Panamá es parte. Desde 2016.

Deportes practicados

Tenis, Golf, Softball

Publicaciones (De aplicar)

Artículo "Conceptos Básicos Sobre Escrituras Públicas"; publicado por Sistemas Jurídicos, Boletín No. 34, Agosto 24, 1992 y No. 35, Agosto 31, 1992.

Monografía "Las Sociedades Anónimas Panameñas; Su utilidad Ventajas y Beneficios", publicación privada de Fábrega Molino y Mulino; 1990; 1994; 1998; 2000.

Monografía "Las Fundaciones Privadas Como Mecanismo para la Planificación Patrimonial"; publicación privada de Fábrega Molino y Mulino; 2001.

Artículo Panama's Law on Captive Insurance Companies, para la obra Comparative Law Yearbook of Internacional Business, publicada por Center for Internacional Legal Studies; 2001.